



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE YOLOMBO – ANT-  
CIVIL

Fecha: 06 DE AGOSTO DE 2020

Página : 1

ESTADOS No. 022

Nro de Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
058903189001-2012-00048	EJECUTIVO MIXTO	BANCO POPULAR	MARIO DE J. ALVAREZ y otra	AUTO TERMINA POR DESISTIMIENTO	05/08/2020	1	
058903189001-2013-00311	DIVISORIO	GABRIEL MUNERA GUICCIARDI	MARIA CLARA MUNERA GUICCIARDI Y OTROS	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	05/08/2020		
058903189001-2016-00235	EJECUTIVO CONEXO	BLANCA NUBIA ACEVEDO y otras	JESUS EVELIO CARVAJAL y otro	AUTO TERMINA POR DESISTIMIENTO	05/08/2020	1	
058903189001-2018-0040	EJECUTIVO CONEXO	JAIME DE J. OSPINA y otro	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO y otra	AUTO TERMINA POR DESISTIMIENTO	05/08/2020	1	

De conformidad con lo previsto en el art 295 del código general del proceso, y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **06 de Agosto de 2020** y la hora de las 8:00 am, se fija el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 pm.

MONICA ECHEVERRI VELASQUEZ  
Secretaria

